



## XII CERTAMEN LITERARIO DE CARTAS DE AMOR Y DESAMOR

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cúllar junto con la Biblioteca Municipal, convoca el XII Certamen Literario “Cartas de amor y desamor” con la intención de fomentar y apoyar la creatividad literaria ajustándose a las siguientes bases:

1. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad siempre que presenten sus trabajos en castellano y que éstos no hayan sido publicados ni premiados en otro certamen.
2. Los participantes presentarán una obra original en género epistolar (una carta) cuya temática será el amor en cualquiera de sus manifestaciones (amor verdadero, platónico, enamoramiento, desamor, pasión, odio, celos, deseo, sexo, etc.). La carta puede estar dirigida a cualquier destinatario (un personaje imaginario, esposo/a, novia/o, amante, el Dalai Lama, o la virgen negra de Czestochowa).
3. La extensión de la carta no será inferior a un folio ni superior a tres. Deberá estar escrita a máquina o con ordenador, a dos espacios y letra tamaño 12, llevará un título e irá firmada con seudónimo.
4. Los trabajos se remitirán a la dirección de la biblioteca C/ Baño nº2, C.P.:18850 Teléfono de contacto: 958732375 en Cúllar (Granada) o se introducirán en el buzón habilitado para este fin en la misma, en sobre cerrado en cuyo remite sólo figurará el seudónimo del concursante y la población. Dentro del sobre, además del trabajo, irá un sobre pequeño cerrado, en cuyo exterior se indicará el seudónimo del autor y el título de la carta, en su interior se hallará una tarjeta con el seudónimo y datos del autor: nombre completo, DNI, domicilio y teléfono. En el caso en que las cartas se envíen por correo electrónico, se indicará además del seudónimo, un teléfono de contacto. Las cartas remitidas por este medio se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [archivoybiblioteca@cullar.es](mailto:archivoybiblioteca@cullar.es)
5. **El plazo de entrega de los trabajos finalizará el 21 de Febrero de 2020.**
6. Se establecen dos premios:
  - Primer premio para la carta ganadora consistente en una noche en el Balneario de Zújar para dos personas (se incluyen alojamiento, cena, acceso al balneario y desayuno).
  - Premio finalista consistente en una cena para dos personas en un conocido restaurante de nuestra localidad.

Además, las cartas ganadora y finalista serán publicadas en la página web de la biblioteca, del Ayuntamiento de Cúllar y se leerán en Radio Cúllar.

7. El tribunal, presidido por la Concejala de Juventud o persona en quien delegue, comunicará su fallo una semana más tarde y se pondrá en contacto con las personas ganadoras para comunicarle el premio.

8. Las cartas premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cúllar que se reserva el derecho de publicarlas sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.